

Lima, 4 de mayo de 2023

Magister  
JAVIER ANGELES ILLMANN  
Oficial Mayor  
Congreso de la República  
Presente.-



De mi especial consideración

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle que tenga a bien consignar mi asistencia y voto a favor (en la primera y segunda votación) respecto del dictamen recaído en el proyecto de ley N° 3669-2022-CR, que fortalece la labor del INDECOPI para combatir las prácticas anticompetitivas.

Sin otro particular, quedo de usted.

(6011)  
Barnes B. Jara

P.

**Bermejo Rojas Guillermo**  
**Congresista de la República**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Lima, 04 de mayo del 2023

**OFICIO N° 089 -2023-2022-GBR-CR**

Señor  
**JAVIER ADOLFO ANGELES ILLMANN**  
Oficial Mayor del Congreso de la República  
Presente. -

Mediante la presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, solicitarle que tengan a bien consignar mi asistencia y voto a favor (en la primera y segunda votación) respecto al dictamen recalcado en el proyecto de ley N° 3669-2022-CR, que fortalece la labor del INDECOPI para combatir las prácticas anticompetitivas.

Sin otro particular, quedo a usted

Atentamente.



Firmado digitalmente por:  
BERMEJO ROJAS Guillermo  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 04/05/2023 17:03:41-05l

Lima, 04 de mayo de 2023.

Oficio N° 293-2023-STBN/CR

Javier Ángeles Illmann  
Oficial Mayor  
Congreso de la República  
Lima. -

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez manifestarle que en la Sesión del Pleno del Congreso del día jueves 04 de mayo del presente no he podido consignar mi asistencia y voto, al haberse presentado problemas de conectividad.

Por lo señalado, agradeceré consignar mi asistencia y voto en los siguientes puntos:

- Texto Sustitutorio consensuado del Proyecto de Ley 3669, que propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, a fin de precisar el tipo penal del delito de abuso del poder económico, y el Decreto Legislativo 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de represión de conductas anticompetitivas, para combatir los cárteles y fomentar la libre competencia. **VOTO A FAVOR.**
- Exoneración de segunda votación del Texto Sustitutorio consensuado del Proyecto de Ley 3669, que propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, a fin de precisar el tipo penal del delito de abuso del poder económico, y el Decreto Legislativo 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de represión de conductas anticompetitivas, para combatir los cárteles y fomentar la libre competencia. **VOTO A FAVOR.**

Segura de su pronta atención, hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
BAZAN NARRO Sigrid Tesoro  
FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 04/05/2023 14:49:36-0500

## **PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

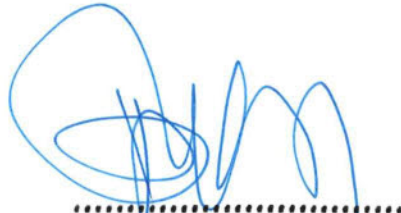
**Lima, 4 de mayo de 2023**

En sesión de la fecha, los congresistas Gonza Castillo y Varas Meléndez, presidentes de la Comisión de Justicia y de la Comisión de Defensa del Consumidor, respectivamente, presentaron a las 10:09 horas, un texto sustitutorio consensuado del Proyecto de Ley 3669/2022-CR, el que se sometió a debate.-----

Concluida el debate, se aprobó en primera votación por 107 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se exoneró de segunda votación por 109 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....  
**HUGO F. ROVIRA ZAGAL**  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPUBLICA